

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 072

FECHA: SINCELEJO, 8 DE MAYO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2015-00018-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELINA MARÍA ALMANZA URZOLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	5-05-2017	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA CUAL SE REALIZARÁ EL 16 DE MAYO DE 2017, A LAS 3:00 P.M
2	ACUMULADOS 70-001-23-33-000- 2015-00406-00 Y 70-001-23-33- 000-2015-00220-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	JAIDER JOSE CASTILLO - DADEY GARCÍA BUELVAS Y OTROS	UNIVERSIDAD DE SUCRE Y OTROS	1-02-2017	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, OCHO (8) DE MAYO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**  
Secretario